



Solicitudes de Admisión • Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Interuniversitario) 2021/2022

ADMISIÓN DEFINITIVA

ANEXO I

Observaciones	Orden(1)	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
					Admitido	Excluido				
		E751612	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Sistemas Electrónicos de Alimentación	No	X			Javier Sebastián		7
pendiente finalizar Máster (3)		Y8224716E	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Accionadores de Motores y Convertidores Trifás	No		X	No ha establecido contacto con ningún posible director de tesis			4,5
pendiente finalizar Máster (3)		Y8218260Y	Electrónica de potencia y calidad del suministro eléctrico	No	X			Javier Sebastián		9
		A23433215	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Accionadores de Motores y Convertidores Trifás	Si	X			Fernando Briz		7,5
pendiente finalizar Máster (3)		71502199Y	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Sistemas Electrónicos de Alimentación	No	X			Javier Sebastián		8
		71648119Z	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Accionadores de Motores y Convertidores Trifás	No	X			Fernando Briz		9
pendiente finalizar Máster (3)		Y8208220V	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Calidad de la Energía Eléctrica y Supervisión y Di	No		X	No ha establecido contacto con ningún posible director de tesis			4,5
		A15464050	Electrónica de potencia y calidad del suministro eléctrico	Si	X			Javier Sebastián		9
		143612390	Electrónica de Potencia y Calidad del Suministro Eléctrico: Accionadores de Motores y Convertidores Trifás	No	X			Fernando Briz		7,5

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a seccion.doctorado@uniovi.es el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Pendiente aportar documentación

LA ADMISIÓN ESTARÁ CONDICIONADA A QUE:

Los Títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Ingeniería, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjeros, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CIP, original y copia para su compulsación, en el período de matrícula.

Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

- * Los títulos académicos legalizados/apostillados y en su caso deberán ir acompañados de su traducción oficial al español
- * Certificación expedida por el órgano competente, acreditativa de que los estudios realizados facultan en el país expedidor para el acceso a los estudios oficiales de Doctorado

Titulados conforme a sistemas educativos del Espacio Europeo de Educación Superior deberán aportar:

- * Los títulos académicos que dan acceso al doctorado acompañados de su traducción oficial al español